

Expediente: 173347

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE RCSERVICES TRANSPORTE PESADO
S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

Quito, abril 25 del 2014

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos sociales de RCSERVICES TRANSPORTE PESADO S.A. y de las normas establecidas por el Reglamento para la presentación de los Informes de Administradores a las Juntas Generales de las Empresas sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, cúpleme presentar a ustedes, el informe sobre las actividades realizadas por RCSERVICES TRANSPORTE PESADO S.A. durante el ejercicio económico del 2013 y su situación financiera al 31 de diciembre del mismo año.

1) Cumplimiento de los objetivos previstos.-

Debo manifestar que con éxito se terminó la constitución de la Compañía a comienzos del mes de octubre del 2013. Se procedió con el inicio de los trámites necesarios para la obtención del respectivo Permiso de Operación, mismo que lo otorga la Agencia Nacional de Tránsito, y poder realizar las actividades sin ningún problema.

2) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas.-

Las disposiciones de la Junta de Accionistas han sido estrictamente cumplidas, en las pocas actividades que hemos tenido..

3) Hechos importantes producidos en el año 2.013.-

No se han producido hechos de relevancia durante el corto período del año 2013,

4) Propuesta sobre las utilidades obtenidas en el ejercicio del 2.013.-

Como explique anteriormente, la Empresa durante el año 2.013 no ha generado actividad económica, razón por la cual no tenemos resultados del ejercicio, por la cual debamos tomar alguna decisión.

5) Recomendaciones a la Junta General de Accionistas.-

Una vez que la Compañía haya obtenido su permiso de operación, debemos inmediatamente calificarnos con la mayor cantidad de empresas que operan en la región para el logro de contratos de trabajo.

Debemos hacer todo el esfuerzo posible para calificarnos en Compras Públicas con una opción de trabajar con el Estado.

Debemos contar con todos y cada uno de los permisos que requieren los organismos de control para estar al día en lo que a documentación se refiere y así poder cumplir con los requisitos que solicitan los clientes.

Nuestra experiencia y contactos nos permitirá ampliar el servicio de nuestra compañía al área del transporte, por lo que debemos manejar una excelente relación pública con los clientes más potenciales, con miras a la obtención de contratos.

La creación de una página web nos permitirá promocionarnos en el internet y ser conocidos en el ámbito del transporte de carga pesada, brindar este servicio nos representaría una mejor rentabilidad.

Hasta aquí mi informe de actividades durante el ejercicio económico del año 2.013, el cual concluyo con el agradecimiento a los miembros de la Junta General de Accionistas por la confianza depositada en mi persona y la colaboración irrestricta de todos y cada uno de los empleados y trabajadores que me han brindado su comprensión y su valioso contingente durante el desarrollo de las actividades en este período.

Atentamente,



Sr. Byron Romero
Gerente General.